

Fecha: 06-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Ex-Dipres y especialistas en políticas sociales: los cinco expertos que analizarán mayores recortes

Pág.: 2
Cm2: 677,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida



Matías Acevedo, exdirector de Presupuestos.



María José Abud, exsubsecretaria de la Mujer.



Sergio Granados, exdirector de Presupuestos.



Paula Darville, oficial de la ONU en Chile.



Osvaldo Larrañaga, economista y académico.

Comisión asesora para reformas estructurales al gasto público

Ex-Dipres y especialistas en políticas sociales: los cinco expertos que analizarán mayores recortes

Instancia tendrá tres meses para plantear reformas legales de mediano plazo. “Eso es nítidamente una inversión hacia los próximos años. Eso no es algo que va a aplicarse este año”, destacó el ministro de Hacienda.

EYN

El lunes se constituyó y partió de manera formal el trabajo del grupo de cinco expertos que convocó el Gobierno para estudiar reformas de fondo en el gasto público.

La instancia, que se denomina “Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público”, está integrada por los exdirectores de Presupuestos Sergio Granados y Matías Acevedo, la exsubsecretaria de la Mujer María José Abud, el académico experto en políticas sociales Osvaldo Larrañaga, y la actual funcionaria de la ONU en Chile Paula Darville.

El encargo

De acuerdo con lo informado en un comunicado por el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres), el mandato de la comisión es reali-

zar una revisión de la oferta programática considerando fragmentación y potenciales traslapes y/o duplicidades de programas públicos; así como de la duplicidad y/o traslapes de institucionalidad pública, y gastos operacionales.

Entre los objetivos también figura proponer medidas concretas y de efecto permanente, acciones administrativas, legislativas y programáticas de impacto significativo para ajustar el gasto público, y ayudar a alcanzar un balance estructural en las cuentas fiscales en el año 2029.

El Gobierno detalló que el grupo asesor sesionará durante tres meses, para entregar un informe de recomendaciones a la autoridad a más tardar el 31 de julio. Esto permitirá incluir las recomendaciones en el proyecto de Ley

de Presupuestos 2026, que se presentará al Congreso a finales de septiembre.

La comisión contará con una secretaria ejecutiva que apoyará su trabajo. La tarea la lidera el jefe del Departamento de Evaluación, Transparencia y Productividad Fiscal de la Dipres, Rodrigo Díaz.

PISO
Deberán plantear reformas que al menos impliquen rebajas de US\$ 50 millones.

Mirada de mediano plazo

Durante una presentación en el Congreso sobre la agenda económica legislativa del Gobierno, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, explicó ayer el mandato que tendrá la instancia asesora.

“A esta comisión se le ha pedido que (...) emita un informe, en que haga propuestas de reformas legales que reduzcan la presión sobre el gasto público o que

generen ingresos adicionales. Eso es nítidamente una inversión hacia los próximos años. Eso no es algo que va a aplicarse este año, sino que va a poder operar para los años siguientes”, precisó Marcel.

Hace unas dos semanas, cuando se anunció la creación de esta instancia, Hacienda detalló que el objetivo del grupo asesor será proponer medidas específicas administrativas y legislativas, que permitan hacer más eficiente el gasto público y proponer medidas de rebaja de recursos de impacto significativo, que al menos impliquen recortes de US\$ 50 millones.

En esa ocasión, también se estableció como mandato la realización de un diagnóstico general y específico por áreas de gasto, incluyendo mirada prospectiva; revisión de la oferta programática y programas mal evaluados; gastos operacionales de la admi-

nistración central y un análisis diferenciado respecto al sector salud; e informes de productividad, gestión de inventarios y compras en el sistema de salud.

Ante el mandato del Gobierno, especialistas sugirieron avanzar en medidas más estructurales, que impliquen un mayor ahorro de recursos, superior al piso de los US\$ 50 millones que fijó Hacienda. Entre las propuestas más de fondo que los expertos plantearon revisar estaban la reducción de la evasión en el transporte público (ex-Transantiago) y bajar la morosidad del Crédito con Aval del Estado (CAE).

En el comunicado enviado por Hacienda y Dipres, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, destacó que “como Gobierno hemos hecho el esfuerzo, en las coordinaciones y en las discusiones del Congreso, de ajustar el gasto y que —al menos como porcentaje del PIB— no siga subiendo. Lo que necesitamos generar es espacio fiscal, tanto en materia de ingresos como de gastos”.

Añadió que “cualquier gobierno, para poder implementar su programa, buscará dichos espacios fiscales”. En esa línea, Martínez planteó que “por eso, y dado que el espacio para realizar ajustes al gasto administrativo es cada vez más limitado, y que lo que se requiere son reformas permanentes en el tiempo, entre las acciones correctivas para retomar la convergencia fiscal que presentamos hace algunas semanas, decidimos incluir una comisión asesora de expertos y transversal políticamente, que nos presente propuestas para contener y reducir el gasto público de manera sostenible”.

En tanto, el exdirector de Presupuestos Matías Acevedo, que trabajó en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, enfatizó que lo que más destaca de esta iniciativa “es que las propuestas puedan contar con respaldo técnico, lo más transversal posible, lo que a futuro podría hacer que esta tarea (de recortar el gasto) sea menos difícil de implementar y ayude a avanzar en la consolidación fiscal”.